

SESIONES ORDINARIAS**2006****ORDEN DEL DIA N° 1413****COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL****Impreso el día 23 de noviembre de 2006**

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Tercera** edición de *Emprendess - Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur*, realizada entre los días 14 y 16 de octubre de 2006 en María Teresa, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rossi**. (5.713-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rossi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la tercera edición de *Emprendess -Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur-*, a realizarse del 14 al 16 de octubre de 2006, en María Teresa, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la tercera edición de *Emprendess -Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur-*, que se realizó los días 14 al 16 de octubre de 2006, en María Teresa, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2006.

María G. de la Rosa. - Juan A. Salim. - Susana R. García. - Adriana del C. Marino. - Alberto Cantero Gutiérrez. - María N. Doga. - José O. Figueroa. - Eduardo L. Galantini. - María T. García. - Eva García de Moreno. -

Antonio Lovaglio Saravia. - Julio C. Martínez. - Adrián Menem. - Raúl G. Merino. - Anibal J. Stella. - Pablo G. Zancada.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rossi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la tercera edición de *Emprendess -Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur-*, que se realizó del 14 al 16 de octubre de 2006, en María Teresa, provincia de Santa Fe. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*María G. de la Rosa.***FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Emprendess -Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur- es un proyecto que nace de una iniciativa interinstitucional desarrollada por la Comuna y el Centro Económico de la localidad de María Teresa, departamento de General López, junto a todas las entidades educativas e intermedias del pueblo, cuyo objetivo fundamental es:

-Promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad y la región, fortaleciendo el mapa empresarial existente e incentivando el nacimiento de nuevos emprendimientos productivos generadores de puestos de trabajo, en favor de la

profundización de la identidad productiva y cultural territorial, mediante la realización de una feria de emprendedores locales y regionales en la que se articulen actores públicos y privados.

La iniciativa combina instancias de capacitación, transferencia de conocimientos e intercambio de información con espacios de exposición de productos elaborados en la región, y sus objetivos específicos fundamentales son:

–Promover el desarrollo territorial sustentable en el largo plazo a partir de la organización de una herramienta concreta para el fortalecimiento del mapa productivo regional que combine elementos de exposición y de capacitación.

–Favorecer el intercambio de información, la transferencia tecnológica y la capacitación de todos los actores del sector productivo regional y local.

–Incrementar las oportunidades de autosustentabilidad a los grupos sociales más vulnerables y favorecer la creación de nuevos puestos de trabajo.

–Difundir los productos elaborados en la región, favorecer la detección de nuevos mercados y la ampliación de las oportunidades, a través de la concreción de nuevos contactos comerciales.

–Integrar los distintos eslabones de la cadena de valor existentes en la producción local y regional y favorecer su interconexión, a través de la confluencia en un ámbito común de participación.

–Incentivar el surgimiento de ideas productivas innovadoras en los emprendedores reales y potenciales.

–Promover la identidad, e integración de niños y jóvenes a la sociedad, a través de un proyecto en el que interactúan todas las entidades vinculadas al desarrollo social (escuelas, instituciones culturales, asociaciones civiles, empresas, organismos de gobierno).

–Despertar el interés de los más chicos en las actividades vinculadas a las artes y los oficios productivos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Agustín O. Rossi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la tercera edición de *Emprendess –Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur–*, que se desarrollará en la localidad de María Teresa, provincia de Santa Fe, los días 14, 15 y 16 de octubre del corriente año.

Agustín O. Rossi.